



El PSOE alerta de colonias de ratas y reclama acciones específicas en toda la ciudad

- **Los concejales reclaman una campaña global de desinsectación e higiene**
- **El fracaso de las acciones exige una intensificación en las campañas de desratización y desinfección**

El Grupo Socialista en el Ayuntamiento de León reclama acciones específicas de desratización en toda la ciudad tras las constantes denuncias de existencia de roedores en varios barrios.

Los ediles socialistas destacan que han recibido denuncias por la existencia de colonias de ratas en las áreas de José Aguado, El Ejido, Palomera y el propio centro de la ciudad, así como en varias áreas verdes como el Parque de La Candamia cuya proliferación corresponde al fracaso o la ausencia de campañas de desratización efectivas en los últimos años.

El Grupo Socialista reclama que se hagan modificaciones o se amplíen las acciones que se llevan a cabo para desratización de las áreas verdes y puntos conflictivos en la ciudad ya que se siguen repitiendo ejercicio a ejercicio los protocolos establecidos a través del servicio de Aguas y que, como queda patente por las quejas y la presencia de animales en todos los barrios, no están dando los resultados positivos que deberían perseguirse.

Los concejales apuntan que el Servicio de Aguas alertó hace tiempo de la necesidad de llevar a cabo acciones especiales tanto de desratización como de desinsectación por la proliferación de infecciones pero no hay constancia de la



**Grupo Municipal
de León**

ejecución especial de estas actuaciones especiales, que desde el PSOE ya demandamos hace más de un año. De hecho, el representante del Grupo Socialista en este órgano, el edil Vicente Canuria, ha reiterado en varias reuniones la necesidad de que, desde la concejalía de Salubridad que puede llegar a toda la ciudad, se realicen campañas complementarias que erradiquen las colonias de ratas u otros animales que, con su presencia, pueden ser negativos para la población.

El Grupo Socialista reclama coordinación entre las concejalías de Salubridad, Limpieza y los servicios correspondientes para que no se produzcan riesgos para la salud pública por falta de acción derivada de un conflicto de intereses y una relajación en las competencias.